



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INDUSTRIALES RAMÍREZ Y ALVAREZ CIA. LTDA.

El la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, república del Ecuador, el doce de abril del dos mil diecinueve a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles 5 de Junio y Darquea, parroquia La merced, se encuentran reunidos los señores socios de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES RAMÍREZ Y ALVAREZ CIA. LTDA.: Ing. Marco Alfonso Ramírez Alvarez; Señora Carmen del Monserrate Villamarin Solorzano; y el Ing. Santiago Rubén Salvador Ramírez, con lo cual se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de acuerdo a convocatoria realizada por medio de comunicación escrito y vía correo electrónico, por lo que se instaura la reunión con los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018.
4. Reforma de Estatutos
5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.
6. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Dirige la sesión la señora Carmen del Monserrate Villamarin Solorzano en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente ING. MARCO ALFONSO RAMÍREZ ÁLVAREZ.

Se dispone que se trate el primer punto:

1.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente, Comisario, y Auditoria Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.- Interviene el Ing. Marco Alfonso Ramírez Álvarez en calidad de gerente pone en conocimiento el informe económico del ejercicio económico 2018 con la ayuda del contador Dr. Juan Santiago Núñez Velástegui exponen las cifras obtenidas, y se obtiene una utilidad moderada que viene siendo bueno para la empresa.

De acuerdo a lo expuesto el Ing. Santiago Salvador está conforme con las cifras expuestas por el Ing. Marco Ramírez gerente de la empresa, así también la señora Carmen Villamarin se encuentra conforme con los valores expuestos y dan por aceptado el informe de gerencia.

Resolución.- De acuerdo a lo expuesto anteriormente la junta general de socios por unanimidad aprueba el informe de gerencia, informe de comisario y por ultimo el informe de los Auditores Independientes.

2.- Conocer y aprobar el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y expresa que para este punto será de mucha ayuda el análisis y la explicación del Dr. Juan Santiago Núñez Velástegui para lo cual se vale de los informes de gerencia y las notas a los estados financieros para explicar las cifras del balance.

Resolución.- Una vez conformes con el detalle de las cuentas se aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

3.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2018.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y expresa que en este año las utilidades deberían quedarse en las arcas de la empresa y se debería mantener en la cuenta de utilidades no distribuidas a lo cual la señora Carmen Villamarin y en Ing. Santiago Salvador también se encuentran de acuerdo.

Resolución.-Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve por unanimidad dejar las utilidades en la cuenta de utilidades no distribuidas.

4.- Reforma al estatuto.- En este caso la señora Carmen Villamarin indica que al momento de no reinvertir las utilidades no existe la posibilidad de modificar el estatuto de la compañía por lo que se pasa al siguiente punto.

5.- Nombramiento y designación del Comisario principal para el ejercicio económico 2018.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y propone que se debería ratificar la designación del año 2018 y a la vez designar para el año 2019 como Comisario titular de la empresa al Abogado Santiago Lozada.

Resolución.- Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve que para el año 2019 el comisario revisor será el Abogado Santiago Lozada.

6.- Nombramiento y designación del Auditor externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y propone que sería conveniente ratificar para el año 2018 la designación de la empresa CONSULPAXIS ECUADORCia. Ltda. y nombrar como empresa auditora para el año 2019 a la misma empresa auditora. Toma la palabra la señora Carmen Villamarin y el Ing. Santiago Salvador apoyando la misión en ratificar a la empresa auditora.

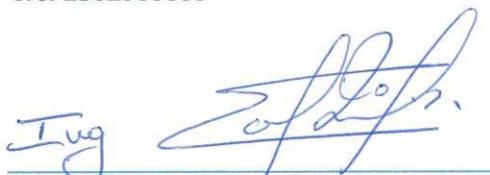


Resolución.- Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve por unanimidad la contratación de la empresa CONSULPAXIS ECUADORCia. Ltda., para el ejercicio económico 2019.

La señora Presidenta agradece la asistencia de los señores socios. La junta concluye a las once horas treinta de la mañana. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.



SANTIAGO RUBÉN SALVADOR RAMÍREZ
SOCIO
C.C. 1802963833



MARCO ALFONSO RAMÍREZ ÁLVAREZ
GERENTE – SOCIO
SECRETARIO
C.C. 1801957018



CARMEN DEL MONSERATE VILLAMRIN SOLÓRZANO
PRESIDENTA-SOCIO
C.C. 1308489648